

Alvario suado de Marzo de 1621 =

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia, y sala de las Casas Reales, a diez de Marzo de mill seiscientos y noventa y uno Los muy Ilustres Señores Muria se juntaron a saber Causado por el dho. es a saber D. Fernando de Zica D. Cordova Cavallero de la orden de Calatrava Corregidor D. Francisco Gual D. Diego Vitor D. Francisco Melgarejo Don Francisco Camarón D. Lucas Gomez de Calle D. Infanzon y Beatin D. Juan D. Joaquin Belun D. Gonzalo fuster D. Gregorio Cecina Don Ant.º Benitez D. Juan D. Vocamora Don Juan Ant.º D. Vocamora D. Al.º Pezramonte D. Al.º Lucas Vitor de San Lucas D. Ambrosio fontes D. Pedro Salgado D. Rodrigo Galtero D. Juan Ant.º de Jerez D. Patricio Perez de Huella Don Antonio Grafton D. Inacio Como D. Juan de Jerez D. Juan Pedro Martinez D. Juan D. Jorras deaca Don Juan D. Jorras Belun D. Joseph Alarcon y D. Al.º Conceras Regidores =  
 Leyendo Pedro Villanueva, Manuel Portillo y Pedro Villanueva  
 Juuados =

Prose una Carta del S.º D.º de la Real Audiencia de Madrid y Ma Natural de la Real del Consejo de S.º M.º y su S.º su fecha en Madrid de D.º de Enero de veinte de febrero de este año a visado como el Rey nro S.º la Consulta de la Camara a echo mrd a Don Juan Masones de constituirle por natural a los Reynos de Castilla sin embargo de serlo del Rey no de Cerdeña y que para la obtencion qual es que officios politicos y militares y que para año efecto tiene mandado S.º M.º que en su Real nombre se escuiva a las Ciudades y Villas